

Tlalnahuayocan, Veracruz, a **19 de marzo de 2024** con fundamento en los artículos 29 y 36 fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz estoy realizando la presente.

----- **CONVOCATORIA** -----

A los Ediles que conforman el Honorable Ayuntamiento de Tlalnahuayocan, Ver. para que el próximo **22 de marzo del 2024**, en punto de las **11:00 horas**, en la sala de Cabildo del Ayuntamiento para que se lleve a cabo la **CENTÉSIMA NONAGÉSIMA SEXTA (196) SESIÓN EXTRAORDINARIA** de Cabildo para la administración 2022-2025 bajo el siguiente Orden del Día:

- I. PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN, VERACRUZ, Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- IV. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FÍSICOS FINANCIEROS **SIN MOVIMIENTO** DE LA OBRA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL MES DE **FEBRERO** DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL FORTAMUN-DF DEL EJERCICIO FISCAL 2024. -----
- V. CLAUSURA DE LA SESIÓN-----

REGIDURÍA

D.X.S

ATENTAMENTE
“Por un Tlalnahuayocan, Firme y Fuerte”.
Tlalnahuayocan, Ver., 19 de marzo de 2024


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
LIC. FANNY ALEJANDRA MUÑOZ ALFONSO
PRESIDENTA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025
**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025
**OBRAS
PÚBLICAS**


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025
**SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO**


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025
SINDICATURA


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025
TESORERÍA

**ACTA N°196 SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA
PARA APROBAR EL REPORTE MENSUAL DEL MES DE FEBRERO DEL
FORTAMUN-DF 2024.**

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

SECRETARÍA
DEL AYTO.

Siendo las **11:00** horas del día **19 de marzo de 2024** con fundamento en los Artículos 28, 29, 30 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, celebramos la **CENTÉSIMA NONAGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA de Cabildo del H. Ayuntamiento de Tlalnahuayocan, Veracruz**, para el Período Constitucional 2022-2025, bajo la siguiente orden del día.

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- I. PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN, VERACRUZ, Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- IV. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FÍSICOS FINANCIEROS **SIN MOVIMIENTO** DE LA OBRA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL MES DE **FEBRERO** DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL FORTAMUN-DF DEL EJERCICIO FISCAL 2024. -----
- V. CLAUSURA DE LA SESIÓN-----

-----**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

PRESIDENTA: De conformidad y en cumplimiento con lo que establecen los art. 28, 29, 30, 32, 36, fracción I, III, IV, XIV, XVIII, XXIV de la Ley Número nueve Orgánica del municipio Vigente en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, nos encontramos reunidos en la sala de cabildo del palacio para realizar la sesión de cabildo, por lo anterior y con la autorización de mis compañeros y compañeras ediles, le solicito al Secretario de este Honorable Ayuntamiento, haga el pase de lista de asistencia, y en su caso proceda a declarar el Quórum Legal para dar inicio a esta sesión de cabildo.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025
OBRAS
PÚBLICAS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025
CONTRALORIA
DEL AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025
PRESIDENCIA
MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025
TESORERÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO. -----

El Secretario procede a pasar lista de asistencia, **C. Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso**, Presidenta Municipal constitucional, encontrándose presentes también el **C. Ing. Félix Hernández Hernández**, Síndico Único; **C. Delfina Yurralde Sánchez**, Regidora Única; y como asesores los y las **C. Lic. Ana María Hernández Ronzón**, Tesorera Municipal; el **C. Lic. Alfonso Eduardo Magallan Amores**, Titular del Órgano Interno de Control Municipal; la **C. Ing. Aholibama Hernández Díaz**, Directora de Obras Públicas; así como el **C. Lic. José Román Clemente Soto**, Secretario del H. Ayuntamiento.



Secretario informa a este cuerpo colegiado, que se encuentran presentes la totalidad de los miembros de cabildo, **habiendo presentes 3 ediles de un total de 3**; por tanto, de conformidad a lo que establece el artículo 18 de la Ley número nueve orgánica para el municipio libre vigente en el estado de Veracruz, se **declara el Quórum Legal** para sesionar.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025
REGIDURÍA
D. X. S.

III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Se somete a consideración de los integrantes del Cabildo el Orden del Día en el que se basará la Sesión, y en tal virtud procede a dar lectura a la misma, el secretario del H. Ayuntamiento de Tlalnahuayocan, Ver., pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día.

ACUERDO. - *Existen Tres votos a favor por lo que es APROBADO por Unanimidad de votos el Orden del Día.*

IV.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FÍSICOS FINANCIEROS SIN MOVIMIENTO DE LA OBRA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL FORTAMUN-DF DEL EJERCICIO FISCAL 2024. -----

A continuación, y con fundamento en lo que establecen los artículos 67, 68, y 114 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025
OBRAS
PÚBLICAS



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025
CONTROLADOR
DEL AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025
PRESIDENCIA
MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025
SECRETARÍA
DEL AYTO.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025
TESORERÍA

la Llave, se solicita se someta a votación de este Honorable Cabildo, la presentación a cargo de la C. Ing. Aholibama Hernández Díaz, Directora de Obras Públicas, para su discusión y en su caso aprobación de los estados físicos financieros **SIN MOVIMIENTO** de la obra pública, correspondiente al mes de **FEBRERO** del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) del ejercicio fiscal 2024. Por lo que solicito se proceda a su votación una vez hecha esta, de cuenta el secretario del resultado de la votación.



En uso de la voz el Lic. José Román Clemente Soto, en su calidad de Secretario de este H. Ayuntamiento, solicita a los miembros de este H. Cuerpo Colegiado, que una vez revisado, analizado y discutido el punto número IV de la presente acta de sesión cabildo, realicen la votación correspondiente y quien esté de acuerdo, favor de indicarlo levantando la mano, dando como resultado lo siguiente:



- | | |
|--|----------------|
| Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso. | A Favor |
| Ing. Félix Hernández Hernández. | A Favor |
| C. Delfina Yturralde Sánchez. | A Favor |

Al realizarse el conteo de los votos, se muestra un total de **3 votos a favor de un total de 3 votos**, motivo por el cual, se aprueba por **UNANIMIDAD** el siguiente:

ACUERDO. -----
Con fundamento en los artículos 67, 68, y 114 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Honorable Cabildo, autoriza los estados físicos financieros sin movimiento de la obra pública, correspondiente al mes de FEBRERO del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) del ejercicio fiscal 2024. -----

V- CLAUSURA DE SESION. -----



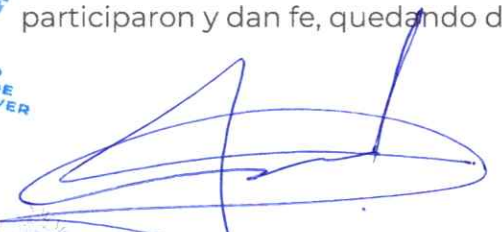




En uso de la voz, el Lic. José Román Clemente Soto, en su calidad de Secretario de este H. Ayuntamiento informa al H. Cuerpo Colegiado lo siguiente: les informo que han sido desahogados los asuntos del Orden del día, por lo que, no habiendo más asuntos que tratar, presidenta podrá proceder a la clausura del Orden del Día. -----

En uso de la voz, la Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso, en su calidad de presidenta Municipal, informa al H. Cuerpo Colegiado lo siguiente: siendo las **11:47 horas** del día **22 de marzo de 2024**, en la Sala de Cabildo del H. del Ayuntamiento de Tlalnahuayocan, Veracruz, doy por clausurada la **CENTESIMA NONAGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA** de cabildo. -----

Se cierra la presente acta con certificación y fe del Secretario del H. Ayuntamiento en términos de lo establecido en el artículo 30, en relación al 70 y demás, relativos y aplicables a la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, firmando la presente quienes participaron y dan fe, quedando descrito en acta de manera satisfactoria. -----



LIC. FANNY ALEJANDRA MUÑOZ ALFONSO
PRESIDENTA MUNICIPAL



Delfina Y S
C. DELFINA YTURRALDE SANCHEZ
REGIDORA ÚNICA



ING. FELIX HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
SÍNDICO ÚNICO



LIC. JOSÉ ROMÁN CLEMENTE SOTO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



ASESORES




LIC. ANA MARIA HERNÁNDEZ RONZÓN
TESORERA MUNICIPAL


LIC. ALFONSO EDUARDO MAGALLAN AMORES
TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL
CONTRALORIA DEL AYUNTAMIENTO


ING. AHOLIBANA HERNÁNDEZ DÍAZ
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS



Las firmas que anteceden corresponden al acta CENTÉSIMA NONAGÉSIMA TERCERA (193) SESIÓN EXTRAORDINARIA del tomo 2024 del H. Ayuntamiento de Tlalnahuayocan celebrada el 11 de marzo del 2024.


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLALNELHUAYOCAN, VER 2022 - 2025
PRESIDENCIA MUNICIPAL

D.Y.S.


REGIDURÍA
SECRETARÍA DEL AYTO.